

QUILMES, 5 de noviembre de 2012

VISTO la Resolución (C.S.) N° 446/12, mediante la cual fueron reconocidos los Consejeros Departamentales en representación del Claustro Docente para el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2012 y el 12 de diciembre de 2016, los Consejeros Departamentales en representación del Claustro Estudiantil para el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2012 y el 12 de diciembre de 2014, y los Consejeros Departamentales en representación del Claustro de Graduados para el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2012 y el 12 de diciembre de 2014, y

**CONSIDERANDO:**

Que debe procederse a la elección de autoridades del Departamento de Ciencias Sociales para el próximo período, en cumplimiento de las disposiciones fijadas por el Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Director del Departamento.

Por ello,

**EI DIRECTOR  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Convocar a Sesión Preparatoria, a los Consejeros Departamentales Electos a los fines de tratar el siguiente orden del día:

- Elección de Director/a del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, para el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2012 y el 12 de diciembre de 2016.




- Elección de Vicedirector/a del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, para el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2012 y el 12 de diciembre de 2016.



ARTÍCULO 2º.-Encomendar a la Dirección de Despacho y Consejo Departamental que realice por los medios habituales la convocatoria respectiva.

ARTICULO 3º.-Registrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 048/12



---

Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES